

Leonardo Berrezueta (Presidencia) <[REDACTED]@presidencia.gob.ec>;
Caupolican Ochoa <[REDACTED]@hotmail.com> Estimado Leonardo:

Habiéndome reintegrado al trabajo el día de hoy, viernes 5 de abril, atiendo este correo enviado el día de ayer 4 de abril por el Dr. Caupolican Ochoa, abogado patrocinador del Primer Mandatario en la querrela contra Clever Jiménez que es urgente atender.

En virtud de lo expuesto, y porque así lo dispuso el Señor Presidente, te agradeceré disponer se convoque a cada uno de los testigos señalados por el Dr. Caupolicán Ochoa para que ellos cuenten con los lineamientos previos a la audiencia de juzgamiento prevista para el jueves 11 de abril a partir de las 08h00.

Saludos cordiales.

Dra. Pamela Martínez Loayza

>> Sent from my BlackBerry® powered by Alegro

>>

>> -----Original Message-----

>> From: Pamela Martínez <[REDACTED]@hotmail.com>

>> Date: Fri, 5 Apr 2013 13:28:26

>> To: <[REDACTED]@gmail.com>

>> Subject: RE: Audiencia Penal Señor Presidente

>>

>>

>> Estimado Caopolicán:

>>

>> Me acabo de reintegrar hoy, es por ello que no te he podido responder, pero con todo gusto te llamo en el transcurso del día para tratar el tema.

>>

>> Con un cordial saludo.

>>

>> Atentamente,

>>

>> Dra. Pamela Martínez Loayza

>>

>>

>>

>>

>> -----

>> Date: Thu, 4 Apr 2013 19:13:13 -0500

>> Subject: Audiencia Penal Señor Presidente

>> From: [REDACTED]@gmail.com

>> To: [REDACTED]@presidencia.gob.ec; [REDACTED]@hotmail.com

>>

>>

>>

>> En primer lugar reciba un cordial y afectuoso saludo

>>

>> En segundo lugar molesto su atención, con el objeto de recordarle que el día jueves 11 de abril del presente año, esto es la próxima semana está fijada la fecha para que se realice la audiencia final en el juicio penal que sigue el Señor Presidente de la República en contra del Asambleísta Cléber Jiménez, del Señor Fernando Villavicencio y de Dr. Jorge Figueroa. En repetidas oportunidades he molestado la atención de algunos funcionarios con el objeto de solicitarles muy comedidamente que se dignen propiciar un acercamiento del suscrito con los testigos y peritos que deben intervenir en la causa. Es mi interés preparar sus testimonios por la naturaleza que tiene este tipo de diligencia y por la importancia de la misma.

>>

>> La lista de los testigos que deben declarar es la siguiente:

>> 1. Luis Francisco Latorre Salazar

>> 2. Mayra Alexandra Vela Cevillano (ubicada)

>> 3. Miriam Yessenia Aguirre Basantes (Ubicada)

>> 4. Cedric Schweitzer - Jefe de la Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja

>> 5. Carmen Irina Cabezas Rodríguez

>> 6. José Gabriel Rivera López

>> 7. Ronny Vallejo Vallejo

>> 8. Oscar Bonilla Soria

>> 9. Edwin Salazar Brito

>> 10. Ángel Rivero

>>

>> PERITOS DE CRIMINALISTA

>>

>> 1. Cbop. de Policía Tlgo. Paulo Fredy Robayo Laguatasig

>> 2. Cbop. de Policía Boris Toapanta Asifuela

>>

>> En el caso de quien suscribe es bastante difícil poder reunirles a todos ellos y pedirles la preparación de la diligencia, no obstante por la naturaleza de la función que usted desempeña esta convocatoria podría viabilizarse y se me facilitaría enormemente la tarea de la preparación del juicio.

>>

>> En alguna oportunidad inclusive hable con la Señora Ministra de la Política pidiéndole que tuviera la bondad de darme la oportunidad de hablar con ella para preparar esta diligencia no he tenido todavía la suerte de que esta situación se produzca.

>>

>> Espero que en el transcurso de la próxima semana esto se concrete no obstante tengo el temor de que podría ser un poco tarde.

>>

>> Es necesario además que a pesar de lo difícil que resulta me ayude a conseguir una cita con el Señor Presidente de la República; es necesario que Él esté informado de la

naturaleza de esta diligencia aunque evidentemente ya ha pasado por otras similares pero por el carácter eminentemente político y la condición de los sujetos que están llamados a intervenir tengo para mí que sería importante que el Señor Presidente conozca algunos detalles que está en mí el participarlos.

>> Hay un asunto que me inquieta de manera particular la Señora Juez que le corresponde sustanciar esta causa fue denunciada hacia algunos meses por el Señor Cléber Jiménez ante la Fiscalía General del Estado por el asunto de palo azul, la Fiscalía General en su momento desestimó la denuncia y pidió al Señor Juez del derecho que lo archive. No obstante a pesar de los meses transcurridos la Doctora Ximena Vintimilla que es la Jueza a quien corresponde disponer este archivo no lo ha hecho. Al no hacerlo y al mantenerse todavía este proceso sin haberse dispuesto el archivo podría abrir la posibilidad para que el denunciante Jiménez justamente en víspera de la diligencia proponga una recusación en contra la Jueza Doctora Lucy Blacio quien es la que está conociendo del caso, con lo cual dilataría la realización de la diligencia y generaría un incidente nada agradable.

>>

>> Es necesario que la persona que está subrogando a la Doctora Ximena Vintimilla realice esta actividad que es completamente ajustada a derecho no le corresponde otra cosa que conocer de la desestimación aceptarla y ordenar el archivo, un trámite completamente sencillo pero que inexplicablemente se ha dilatado en una forma peligrosa.

>>

>> Me permito molestarle a usted para encarecerle que se digne interponer sus buenos oficios con el objeto de que este archivo se consume para evitar problemas dentro de la causa que particularmente nos interesa.

>>

>> Estoy listo para satisfacer cualquier inquietud que tenga al respecto y le pido nuevamente de forma muy encarecida que me ayude para poder reunir a los testigos que en su mayoría son altos funcionarios del estado con el objeto de preparar la diligencia, esta reunión debería ser a más tardar el día martes en la tarde. Preferiría que así sea o en la noche para tener el tiempo suficiente para algún reajuste que convenga.

>>

>>

>> Saludos afectuosos,

>>

>> --

>>

>>

>> Reciba un atento saludo.

>>

>> DR. CAUPOLICAN OCHOA NEIRA

>> Celular [REDACTED]